

Piñas, 22 de Noviembre de 2011

SEÑORES

COMPAÑÍA DE COMERCIO, TURISMO Y SERVICIO HOTELERO COTSERVIH S. A.

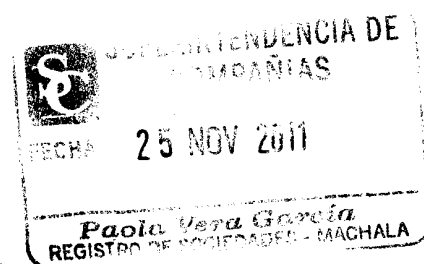
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA DE COMERCIO, TURISMO Y SERVICIO HOTELERO COTSERVIH S. A., el INFORME ANUAL correspondiente al ejercicio económico y Administrativo del año 2010, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento que norma el contenido y la presentación de los informes anuales de los administradores de las compañías en el país, y que están bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Cabe indicar que el presente informe lo presento de igual forma que el del año 2009, que sin haber sido administrador en dicho ejercicio económico, pero que por la obligación de presentar la documentación correspondiente a los organismos de control, me he visto en el apremio de hacerlo, debiendo recurrir a compilar información con los anteriores administradores, en los archivos de la compañía, y además con la información contable proporcionada por el contador de la compañía.

Debo indicar que en el ejercicio económico del 2010, no se ha podido cumplir con las actividades para los que fue constituida la compañía. Así mismo dejo constancia que se ha cumplido con las disposiciones que establece la Ley de Compañías y los reglamentos, es decir con los organismos de control como son Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías.

Cabe destacar que la empresa en el ejercicio económico del año Dos mil Diez como en los años anteriores no realizó actividad comercial alguna por los motivos que son de conocimiento de todos los accionistas, la múltiples circunstancias que ha vivido el País y nuestra Provincia. Señores accionistas sin embargo a todas las circunstancias puntualizadas, el resultado de las cuentas de pérdidas y ganancias es real, como podemos darnos cuenta el balance no presenta movimiento contable; simplemente consta el capital social suscrito con el que se constituyó la compañía esto es Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y el capital pagado que es de Mil Doscientos Cincuenta Dólares, existiendo una transacción de Ciento Setenta y Nueve Dólares con veinte centavos; y, además existe un crédito tributario



de Quince dólares con cincuenta y dos centavos, dando un total del Patrimonio neto de Mil Doscientos Sesenta y Cinco dólares con cincuenta y dos centavos, y el total del pasivo y patrimonio igual.

Con los antecedentes antes expuestos, ustedes son quienes deben calificar las actividades de la compañía, debiendo conocer el presente informe y por ende el balance del ejercicio económico del año 2010, debiendo tomar las resoluciones más convenientes para los intereses de la compañía.

Quiero aprovechar la oportunidad para solicitar a los que hacemos COMPAÑÍA DE COMERCIO, TURISMO Y SERVICIO HOTELERO COTSERVIH S. A., que en el futuro se brinde a esta administración el apoyo necesario para poder llevar adelante los propósitos para los que fue creada la compañía.

Expreso mis agradecimientos.

Atentamente

Milton Guillermo Aguilar Jaramillo
GERENTE GENERAL

Cc. Superintendencia de Compañías
Cc. Comisario
Cc. Accionistas.

